

Guayaquil, 13 de Junio del 2011



Señor:  
Carlos Vicente Sanchez Manosalvas  
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionista de la compañía BERAFE S.A., reunida el 10 de Junio del 2011 en la Cda. Kennedy Av. Miguel H. Alcívar Mz 96 y calle 13 B decidió nombrarlo como GERENTE GENERAL de la misma, en reemplazo del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de Julio del 2008 a foja 76.355, Registro Mercantil número 13.517 repertorio número 33.741.

Este nombramiento se lo realiza por un período de cinco años, con los deberes y atribuciones de la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía determinan. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.-

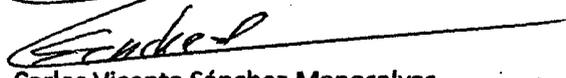
BERAFE S.A. se constituyó según Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano, el día 16 de Abril del 2002, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Mayo del 2002.

Atentamente,

  
Enrique Luis Mantilla Suárez  
Presidente Ad Hoc. De la Junta de Accionistas  
BERAFE S.A.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido nombrado.

  
Guayaquil, 13 de Junio del 2011

  
Carlos Vicente Sánchez Manosalvas  
C.I.#0915115497  
Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 34.504  
FECHA DE REPERTORIO: 15/Jun/2011  
HORA DE REPERTORIO: 16:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1-. Certifica: que con fecha veintitrés de Junio del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BERAFE S.A., a favor de CARLOS VICENTE SANCHEZ MANOSALVAS, a foja 56.409, Registro Mercantil número 11.243.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 76.355, del Registro Mercantil del 2.008, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 34504



s 9,30

REVISADO POR:

p



AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE GUAYAQUIL  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to. Art. 18 de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.  
Guayaquil, a:

04 JUL 2011



*[Handwritten signature]*  
Alvaro Baquerizo Gonzalez